|  |
| --- |
| **ÁREA Y ASIGNATURAS: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS** |
| **COMPONENTES DEL AREA** |
| 1. **PRESENTACIÓN:**   La concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas como objeto de estudio tendiente a la interpretación de la realidad inmediata necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula. Como bien lo sugieren los estándares curriculares de ciencias, esta debe estar referida a las prácticas cotidianas de los individuos, en las que ellos asumen “unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia ‘verdadera’ y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 99).  En lo que al área de conocimiento respecta, esta propuesta asume que tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos.  Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las personas.  Un enfoque novedoso es el que al respecto plantea el economista Amartya Sen (2003, p. 16), quien concibe “el desarrollo como la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Este enfoque considera que los problemas de desigualdad y de pobreza están relacionados de manera fundamental con la privación de capacidades; de allí que para que haya un verdadero desarrollo sea un requisito fundamental, la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la carencia o debilidad en los sistemas democráticos, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas”.  Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las Ciencias Políticas y Económicas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones, que favorezca la reflexión crítica para la construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana. |
| 1. **DIAGNÓSTICO DEL AREA:**   Dado que la asignatura de ciencias políticas y económicas solo cuenta con una hora semanal de clases, ello hace necesario un gran trabajo investigativo por parte de los estudiantes y éste a su vez requiere de óptimos procesos lecto-escriturales por parte del investigador; al respecto se ha encontrado que los educandos no diferencian fuentes de información confiable y sus competencias a la hora de leer y escribir se hayan en niveles de literalidad tendiendo poco a un nivel inferencial.  Otra de las grandes debilidades es que la Institución adolece de herramientas informáticas idóneas y suficientes para implementar las Tics dentro de las estrategias de enseñanza y aprendizaje. En cuanto a los recursos bibliográficos debe decirse que su abordaje es improcedente en relación a la intensidad horaria de la asignatura, ello en tanto que las actividades y contenidos que en éstos se encuentran requieren de mucho más tiempo y dedicación por fuera del aula.  Oportunidades  La asignatura de ciencias políticas se constituye en una gran oportunidad para construir una sociedad económicamente más responsable con el medio ambiente y con la sociedad civil y el cuidado de los derechos humanos, fundamentales y dignificadores de la condición humana en el país. Además se presenta como una gran oportunidad para contribuir a la paz del país gracias al reconocimiento de las causas de la violencia en Colombia, de los grupos e ideologías enfrentadas, y sobre todo a la visibilización del sufrimiento y el desamparo de las víctimas por parte del Estado y de una sociedad más abocada a mejorar sus dinámicas económicas que a la construcción de una sociedad civil en pleno uso de sus derechos y deberes democráticos.  **Fortalezas**  Una de las grandes fortalezas con las que cuenta el área de Ciencias políticas y económicas está en que los procesos sociales, políticos y culturales tanto del entorno más general como del más inmediato giran en torno a relaciones comerciales y económicas que median y propician los diferentes tipos de asociaciones, agrupaciones e interacciones sociales.  Podemos evidenciar aún más la gran fortaleza del plan de estudios y de la asignatura gracias al carácter universal de los fenómenos económicos, toda vez que en un mundo globalizado principalmente por las lógicas del capital y las sociedades de consumo, las relaciones dentro del mercado de bienes y servicios y las presiones que éste ejerce sobre los individuos están presentes en la vida cotidiana y familiar de los educandos; la gran fortaleza es que el sustrato, la materia sobre la cual se debe realizar la comprensión, el análisis y la crítica, es abundante y circundante a la comunidad educativa.  **Amenazas**  Una de las amenazas más descollantes que contribuirían al fracaso en la consecución de los objetivos de este plan de estudios se encuentra en las tensiones curriculares y en los fines de la educación endilgados desde los sectores políticos del país, evidencia de lo anterior es que una asignatura que examina y analiza de cerca las problemáticas más sensibles y lesivas de los derechos fundamentales solo cuenta con una hora de la semana para su desarrollo.  Otra de las grandes amenazas está en la parcialización de los medios de comunicación en torno a las temáticas abordadas, esto puesto que dicha parcialización se nutre de las pocas herramientas de análisis y crítica de los educandos y de las familias que toman por cierto todo aquello que en el país se transmite sobre la economías y sobre la paz de Colombia. |
| 1. **JUSTIFICACIÓN:**   La ley 115 de 1994, todavía vigente, hace alusión a las áreas fundamentales de la educaron Media Académica, como es la Ciencias Económicas y Políticas y la filosofía. Art. 31.  Nuestro país está reclamando un nuevo tipo de ciudadano que se comprometa con el proceso de cambio. Cuando hablamos de compromiso, es necesario entender que éste debe ser, ante todo, con nosotros mismos, es decir, con nuestros deberes diarios, con la responsabilidad de ser coherente entre lo que decimos y lo que hacemos. Sólo así podemos contribuir a la construcción de nuestro país; promoviéndonos como personas y promoviendo a los demás, preparándonos, exigiendo y exigiéndonos, siendo portadores de un nuevo orden social. Esto significa ser agentes de cambio. El mundo moderno necesita ser re-significado a la luz de nuevos procesos de análisis que nos acerquen a la realidad de los procesos sociales que se encuentran íntimamente ligados a la esfera económica y política, lo cual se expresa en los efectos del neoliberalismo y la globalización, procesos que han influenciado cambios radicales en el desarrollo de las sociedades durante las últimas décadas.  En la actualidad, se hace necesario que los estudiantes colombianos conozcan el funcionamiento y estructura del sistema político y económico del Estado, por tanto, el presente plan de área busca básicamente que los estudiantes adquieran unos conocimientos al respecto, fomentando en ellos el sentido crítico y reflexivo sobre las diversas problemáticas que se generan a partir del desarrollo de la política y la economía en nuestro país y en el mundo en general, para que de una manera argumentada planteen estrategias para la posible solución de las mismas. Es así, como la contribución del área apunta a formar un ciudadano que pueda ejercer la ciudadanía, que adquiera la identidad de ciudadano ejerciendo acciones que la desarrollen y que acepte que tiene los mismos derechos y los mismos deberes que el resto de ciudadanos. Así mismo, el área de Ciencias Políticas y Económicas está orientada para ubicar al estudiante dentro de las instancias del tiempo: la historia, el presente, el futuro; y el espacio: barrial, citadino, regional, nacional, mundial y dentro de un sistema cósmico. Es así, como la contribución del área apunta a formar un ciudadano que pueda ejercer la ciudadanía, que adquiera la identidad ejerciendo acciones que la desarrollen y que acepte que tiene los mismos derechos y los mismos deberes que el resto de ciudadanos.  El área de Ciencias Económicas y políticas promueve el desarrollo de competencias de tipo económico, político, así como las competencias ciudadanas y laborales, para esto se hace uso de los indicadores de desempeño y de los contenidos programáticos. |
| 1. **OBJETIVOS DEL ÁREA:**   Se tiene en cuenta el artículo 31 de la Ley General de la Educación de 1994. “para el logro de los objetivos de la educación Media Académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la Educación Básica en un nivel más avanzado, además de las Ciencias Económicas y Políticas y la Filosofía”.   * Propiciar el conocimiento y la compresión de la realidad nacional para destacar los conceptos básicos de la economía política. * Ampliar y profundizar el manejo y desarrollo de las teorías económicas y políticas en sentido histórico. * Fomentar el interés por las múltiples implicaciones que generan el desarrollo económico en nuestra vida cotidiana y la comprensión de su propio pensamiento económico y político. |
| 1. **MARCO LEGAL:**   Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (…) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”  En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.  En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5° sobre los fines de la educación, literal 3. “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”. El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: “La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.  Igualmente en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la comunidad educativa del país los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:  • Convivencia y paz.  • Participación y responsabilidad democrática.  • Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.  La Resolución 2.343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro “la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales delas ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica”.  Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas. |
| 1. **APORTES DEL ÁREA A LOS FINES DE LA EDUCACIÓN:**   De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:   1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos; 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; 4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios; 5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber; 6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad; 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones; 8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe; 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país; 10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación. 11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social; 12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y 13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. |
| 1. **APORTES DEL ÁREA A LOS OBJETIVOS DEL NIVEL:**   El estudiante se ubicará en un contexto desarrollado desde el respeto por los derechos humanos y asumirá una conciencia de los deberes ciudadanos como fundamentos claros para obtener la convivencia ciudadana.  Incentivar la participación de procesos democráticos, posibilitando la generación de criterios políticos propios en pro de una mejor convivencia en el colectivo.  De manera específica se busca dentro del desarrollo del curso, a partir del proceso de enseñanza aprendizaje que el estudiante pueda desarrollar competencias que apunten a:   * Construir convivencia. * Participación democrática. * El respeto por la diferencia desde la teoría del pluralismo. * Inculcar en el estudiante el sentido de pertenencia y conservación de los espacios de convivencia permanente con otros. * Conocer y respetar los deberes y derechos propios y de los demás, en la ejecución de actividades lúdicas que le permitirán al estudiante tener una mejor conciencia de la libertad individual y grupal. * Crear canales de comunicación mediante diálogos, concertaciones con la familia, para sí fomentar valores que nos conduzcan a una convivencia. * Permitirle al estudiante que construya su propio conocimiento a partir de la lectura y de sus vivencias para que tome parte activa de su propia realidad. * Por medio de lecturas y análisis colectivos aplicar los conocimientos del área para motivar y comprender el entorno físico, social y cultural en el medio local, nacional y mundial. * Mediante ciertos conocimientos específicos del área promover la elaboración de ensayos individuales y colectivos, aportando elementos para comprensión y transformación de la realidad local, nacional y mundial.   Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano Y generar valores que nos introducen en todas las actividades en que se desempeña el ser humano. De esta forma contribuimos a la formación de un nuevo ciudadano, más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo y tolerante en lo político, más respetuoso en los derechos humanos y por lo tanto más pacíficos en su relación con sus semejantes |
| 1. **APORTES DEL ÁREA AL HORIZONTE INSTITUCIONAL:**   El área de las Ciencias Económicas y Políticas, pretende formar a los educandos de nuestra Institución en el marco de una educación diversa, además desarrollar las Competencias Comunicativas, Competencias Ciudadanas en situaciones de la vida cotidiana, relacionados con otras áreas del conocimiento, con el fin de mejorar su proyecto de vida y ser competentes en lo personal, empresarial, económico, multicultural, político, social y en el uso, manejo de las herramientas tecnológicas de la sociedad. Sabiendo que estas Ciencias son humanistas, en donde el hombre es el autor de su devenir histórico, que como ser sensitivo reconoce el valor de cada una de las expresiones de la naturaleza, a partir de sí mismo, de los demás y del espíritu de conservación y perfeccionamiento.  Las Instituciones Educativas Colombianas tienen el reto de mejorar la calidad de la educación que brindan, para ofrecer estudiantes competentes y seguros, para que el país tenga un recurso humano preparado que nos permita progresar y desempeñarnos bien en un mundo cada vez más exigente y globalizado.  La mayor riqueza de un país la constituyen las personas, en ellas y en los grupos y organizaciones que integran, reside la capacidad intelectual y volitiva para proponer, ejecutar y coordinar acciones en una forma responsable, reflexiva y creativa. Nos corresponde emprender y asumir con entusiasmo esa tarea transformadora de la educación, encargarnos de propiciar espacios de reflexión para que las comunidades educativas sean cada vez más capaces de participar con mayor responsabilidad y autonomía en la toma de decisiones frente al mundo actual. |
| 1. **APORTES DEL ÁREA A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA:**   La Prácticas Inclusivas individuales han de ser una estrategia global, muy flexible y dinámica, que tenga en cuenta algunos criterios básicos tales como:   * Partir siempre de una amplia y rigurosa evaluación del estudiante y del contexto. * Tener siempre como referente el currículo ordinario y a partir siempre de él. * Buscar que la flexibilización curricular aparte al estudiante lo menos posible de los planteamientos comunes.   **CARACTERÍSTICAS DE UNA PRÁCTICA INCLUSIVA:**   * Funcional: Realista, clara y precisa. * Singular: Personalizada en el estudiante y situación concreta. * Flexible: Modificable. * Coherente: Debe responder a los objetivos de enseñanza-aprendizaje propuestos en el plan curricular. * Integradora: De todas las áreas del aprendizaje. * Contextualizada: Teniendo en cuenta el entorno físico, escolar y social. * Rigurosa: Siguiendo una metodología científica. * Participativa: De todos los estamentos de la comunidad educativa. * Multidisciplinar * Equilibrada * Operativa.   **TIPOS DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS**:   * Flexibilización en los elementos de acceso al currículo. * Flexibilización de los elementos personales. * Flexibilización de los elementos materiales. * Flexibilización en los elementos curriculares básicos. * Flexibilización en el que enseñar. * Flexibilización en el cómo enseñar. * Flexibilización de los espacios. * Flexibilización en el qué, cuándo y cómo y para que enseñar.   **¿Qué son Prácticas Inclusivas?**  Suponen una estrategia didáctica dirigida a facilitar, en la medida de lo posible, que los estudiantes con dificultades se enfrenten en las mejores condiciones al aprendizaje del área. Implica un complejo proceso de toma de decisiones, el papel y la habilidad del docente es determinante para identificar las características y necesidad de sus estudiantes y ajustar la respuesta educativa al currículo oficial, al PEI, a la realidad socioeducativa y a las características individuales. No es el estudiante quien se debe acomodar al currículo, sino el currículo al estudiante.  **Estrategias para estudiantes con NEE**   * Actividades que estimulen la experiencia directa, la reflexión y la expresión. * Estrategias que favorezcan la ayuda y cooperación entre los alumnos. * Estrategias para centrar y mantener la atención del grupo (material visual). * Proponer actividades que tengan distinto grado de exigencia y diferentes posibilidades de ejecución y expresión. * Estrategias que favorecen la motivación y el aprendizaje significativo. * Utilizar variadas formas de agrupamiento. * Realizar actividades recreativas y de juegos en la que todos puedan participar. * Realizar actividades que estimulen el autocontrol y la regulación social.   **Prácticas Inclusivas en las evaluaciones:**   * Información sobre el estudiante al inicio, durante y al final * Evaluación inicial o diagnóstica: Recoger información acerca de la competencia curricular, ritmo y estilo de aprendizaje, dificultades detectadas (saberes previos). * Evaluación formativa: Llevar un seguimiento de los progresos del estudiante y valorar cómo se está desarrollando el proceso de enseñanza. * Evaluación sumativa: Medir grado de consecución alcanzado, respecto de los objetivos y contenidos y tomar decisiones relativas a la promoción. Evaluaciones diferenciadas. * Adecuar los tiempos, graduar las exigencias, la cantidad de contenido, apoyo al estudiante durante la realización de la evaluación. * Procedimiento:   \*Evaluación oral en sustitución o complementaria a la evaluación escrita.  \*Evaluación simplificada: Número menor de respuestas, introducir dibujos o esquemas para apoyar la comprensión.  \*Simplificar las instrucciones y verificar su comprensión, entregar cuestionarios de estudio.  \*Realizar investigaciones, exposiciones, asociar los contenidos a situaciones funcionales, resolución de problemas vinculados a la experiencia personal. |
| 1. **ENFOQUE METODOLÓGICO: CORRESPONDE AL MODELO PEDAGOGICO**   La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.  Esta asignatura prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de ésta.  La situación problema es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real, que origina diversas preguntas, las cuales es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente; no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución.  Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:  • Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.  • Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.  • Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.  • A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:  • Lecturas autorreguladas.  • Lecturas críticas.  • Actividades grupales.  • Elaboración de ensayos y escritos.  • Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.  • Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.  • Informes de investigación y participación en eventos de divulgación. |
| 1. **PROCESO EVALUATIVO:**   La evaluación es entendida como un proceso sistémico en la cual se busca el estar constantemente revisando el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes en beneficio propio, buscando la forma constante de entrar a reforzar aquellas falencias que se presentan en el proceso de formación, es así como cada uno de los docentes tomando como marco referencial el modelo pedagógico de la institución debe procurar el buscar e implementar las herramientas necesarias que garanticen que los jóvenes se acerquen al conocimiento de una forma real. El desarrollo intelectual de los estudiantes depende de la creación de ambientes de aprendizaje, donde cada uno de los y las estudiantes puedan desarrollar sus habilidades de pensamiento y de esta manera poder aplicar el Sistema Institucional de Educación (SIE). En este sistema se dan pautas a los docentes de la institución para aplicar una adecuada evaluación y dar cuenta sobre los objetivos y logros alcanzados. “La evaluación del aprendizaje es el proceso de delinear, obtener y proveer información utilizable para juzgar las decisiones y alternativas que se han de tomar. Es generar un conjunto de significaciones que puedan volver inteligibles los procesos educativos para reajustar los procesos de enseñanza aprendizaje”1Implica el contrastar lo que se mide (el nivel de aprendizaje) con lo que se pretende conseguir(criterios de evaluación-estándares), el análisis de los resultados (búsqueda de las posibles causas que incidieron en los resultados), para tomar decisiones (mantener o perfeccionar las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, crear nuevas estrategias pedagógicas de apoyo para lograr el aprendizaje de los que tiene mayor dificultad para aprender o más desmotivados y/o mantener, modificar o crear nuevas estrategias de enseñanza que posibiliten ambientes de aprendizajes en el aula y contribuyan a despertar el interés y la motivación de los estudiantes por el conocimiento).  Entendiéndose la evaluación como el seguimiento que se hace a un proceso de enseñanza–aprendizaje, en forma continua y bajo diversos métodos o formas, tratando de visualizar las competencias inherentes a cada individuo evaluado y sobre las cuales muestra fortalezas en su objeto de aprendizaje tendientes a ser nutridas; y a sus debilidades con el fin de corregirlas y ponerlas en el camino de las fortalezas. Todo este proceso obedece a unos estándares curriculares que han sido diseñados por el estado y ajustados ahora para ser homologados a nivel internacional, y que han de constituir una mínima base de formación para que el sujeto sea considerado educado aun nivel integral, tanto en lo académico como en lo social y ser así un elemento aportante del proceso económico y de convivencia para la sociedad en general sin distingos de raza, credo y país.  Los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes se deben entender como principios orientadores, normas, parámetros, pautas o puntos de referencia, para evaluar el proceso de desarrollo de los mismos, en sus diferentes aspectos y para entender la promoción como el avance en su formación, evidenciado mediante el proceso evaluativo.  Se definen indicadores de logro, para posibilitar al docente y al estudiante, identificar con claridad el nivel de alcance del saber y saber hacer propuesto en el estándar. Se realizarán evaluaciones continuas, integrales y cualitativas, las cuales se expresan con informes descriptivos, que se dan a conocer a los interesados (estudiantes, docentes, padres de familia). Basados en indicadores de logros propuestos se hacen actividades de comprensión, análisis, discusión, crítica, apropiación de conceptos, mediante procesos de observación, diálogo y/o entrevistas con participación de las estudiantes, docentes o un grupo determinado.  El enfoque evaluativo de los diferentes grados apunta a que las ciencias sociales trasciendan la apropiación de conocimientos y que estos se pongan en función de la comprensión de la realidad cotidiana y de la utilidad que pueden ofrecer al estudiante. Es decir, que se propicie un “mayor acercamiento de la escuela a los problemas que afectan su entorno cercano, a la nación y al planeta, posibilitando un mayor compromiso con el mundo actual. Para lograr este objetivo se pretende desarrollar competencias que en este sentido implican un saber “qué” /significados-conceptos), un saber “cómo” (procedimientos-estrategias), un saber “por qué” (valores-sentidos) y un saber “para qué” (intereses-opciones-creencias)  Para evaluar a las estudiantes, primero se tiene en cuenta que haya logrado un aprendizaje significativo basado en el desarrollo de las competencias valorativa, socializadora e integradora; por medio de actividades como lecturas, análisis de texto, mesas redondas, trabajos escritos, carteleras, fichas investigativas y sustentaciones orales y escritas y demás estrategias que corresponden a los propósitos y conocimiento planteado por el docente.  Durante las clases se evaluará a las estudiantes en forma integral teniendo en cuenta el ser y el hacer, en forma constante y valorando sus procesos personales manifestados en las capacidades y actitudes reveladas en el desarrollo de los contenidos y temas del área.  La participación en cada una de las actividades propuestas será de vital importancia ya que allí se verá reflejado el compromiso y responsabilidad de cada una.  La autoevaluación y le coevaluación serán indispensables en el nivel superior, así como las múltiples oportunidades en las cuales el hecho de la meta-evaluación (evaluar-la evaluación), se hace imprescindible en la tarea cotidiana.  La evaluación se establecerá teniendo en cuenta el aspecto procesal, es decir, el ritmo propio de aprendizaje de cada estudiante y la adquisición de los conocimientos. Por otro lado, permitirá a las estudiantes participaren su propia evaluación en la medida que progresivamente asume la responsabilidad sobre su aprendizaje y los procesos de enseñanza por lo que han de desplegar procedimientos de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.  Dentro del proceso evaluativo se incluye la retroalimentación tanto del desempeño de cada estudiante como de los resultados adquiridos en general y la propuesta al iniciar el año.  **CRITERIOS DE EVALUACION.**   * Participar activamente en clase, con criterios claros y oportunos. * Sustentar oportunamente consultas y trabajos realizados. * Socialización y aporte de conocimientos al trabajo en equipo. * Explicación oral y escrita de los contenidos vistos. * Desarrollo de competencias interpretativa, argumentativa y propositiva. * Intervención efectiva en debates, mesas redondas, conversatorios, etc., en donde se haga evidente la comprensión, argumentación y posición crítica frente a los temas. * Creatividad en la producción y presentación de trabajos. * Responsabilidad y compromiso con los procesos de clase * Dinamismo y pro actividad en el desarrollo de su propio aprendizaje. * Calidad en las producciones y el trabajo en clase-Capacidad de ampliar los conocimientos adquiridos en clase. * Capacidad para proponer alternativas de solución a situaciones presentadas * Puntualidad en la entrega de los deberes planteados en la clase * Aceptación y comprensión de los diferentes puntos de vista de las estudiantes. * Análisis y comprensión de diferentes acontecimientos que rodean el contexto de la sociedad actual(desarrollo tecnología, liderazgo y globalización) |
| 1. **RECURSOS:**   Entendiendo los recursos como medios didácticos que sirven para lograr un objetivo. Son elementos culturales necesarios para la enseñanza con una intencionalidad definida y mediadores en contexto del proceso enseñanza aprendizaje. Es necesario determinar su utilización teniendo en cuenta los objetivos, contenidos, las actividades a desarrollar y sobre todo las características de los estudiantes a quienes van dirigidos.  El área utiliza recursos tales como:       * **HUMANOS**: Referidos a las personas que intervienen en el proceso formativo   Docentes. Los estudiantes de educación media. Comunidad educativa (directivos, administrativos, padres de familia,  Estudiantes, ex alumnos, docentes, personal de servicios generales)   * **FÌSICOS:** Espacios amplios, iluminados, agradables y variados que permiten el desarrollo de actividades educativas y culturales. Entre ellos se utilizan: * Planta física, la sala de informática para el desarrollo de consultas en Internet sobre diversos temas de información, para dar a conocer y utilizar páginas especiales del área y lectura de autores y textos específicos y la biblioteca para el desarrollo de consultas al interior de la institución y trabajo en horas de clase. * **MATERIAL IMPRESO**: Estos se seleccionarán de acuerdo a las necesidades e intereses de quienes participan en actos educativos: Mapas, banco del libro, mapamundis, globos terráqueo, constitución política. * **MATERIAL AUDIOVISUAL**: Los recursos tecnológicos son medios con los que se vale la tecnología para cumplir su propósito. Lo recursos tecnológicos sirven para optimizar procesos, tiempos, recursos humanos: * Computadores, tablets, grabadoras, sonido, televisores. Televisión, pantalla de proyección y vídeo proyector: para presentación de clases magistrales en diapositivas, presentación de exposiciones de los estudiantes, vídeos alusivos a los temas de cada período, documentales, películas cinematográficas, cine foros e implementar algunos programas culturales. |

1. **MALLA CURRICULAR**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS.** | | **GRADO: 10°** | | **INTENSIDAD HORARIA: 1H** | |
| **OBJETIVOS DEL GRADO:** Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable. | | | | | |
| **EJES GENERADORES INSTITUCIONALES:**   * **Relaciones con la historia y la cultura**: -La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana.   -Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.   * **Relaciones espaciales y ambientales**: Nuestro Planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.   -Mujeres y hombres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.   * **Relaciones ético- políticas: -**La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana.   -Sujeto, Sociedad Civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz.  -La Defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. | | | | | |
| **ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**   * Reconozco conceptos básicos de las ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder. * Caracterizo diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales. * Formulo alternativas de solución a problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos. * Describo la transición del mundo bipolar a las guerras preventivas. (Contención y disuasión) para entender las dinámicas geopolíticas contemporáneas. * Establezco, a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial, la manera como se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas. * Valoro la diferencia y el conﬂicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos. * Reconozco en los movimientos contraculturales del siglo XX espacios que visibilizan sectores excluidos resaltando aspectos de identidad y conﬂicto. * Identiﬁco la importancia de los pobladores campesinos y urbanos en la construcción de tejido social. * Promuevo prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada por los movimientos ambientalistas. * Adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país. * Valoro la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia. * Reconozco en las formas de participación ciudadana, institucionales o no, la expresión de las tensiones políticas por las que atraviesa el país. * Indago la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar en circuitos económicos socialmente sustentables. * Proyecto valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad. | | | | | |
| **COMPONENTES:**  **Interpretativa**: esta competencia apunta a las preguntas sobre el qué y el cómo. Además, “encierra el problema de la descripción y la definición, y supone el manejo de los conceptos para dar cuenta de los elementos básicos”. (ICFES, 2007, pág. p.33).  **Argumentativa:** se relaciona con la pregunta relativa al porqué de los fenómenos en un ámbito del saber, así como con las causas de los procesos y los hechos sociales e históricos (relaciones de causalidad). “En la medida en que se refiere a leyes o regularidades, implica la movilización del juicio: deducir de una ley un caso o inducir de un conjunto de observaciones una tendencia”. (ICFES, 2007, pág. p.34).  **Propositiva**: se refiere al “uso dinámico de la teoría en su función predictiva o heurística. Se relaciona con la capacidad de imaginar hechos futuros a partir de estados iníciales y tendencias dadas, así como con el hallazgo de fenómenos nuevos y su encuadre en tendencias conocidas.” (ICFES, 2007, pág. p.36). | | | | | |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA):**   * Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política. * Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países. * Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos. * Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales) * Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz. * Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos. * Argumenta la pérdida de biodiversidad en el país a partir de la revisión de los informes del Ministerio del Medio Ambiente, las corporaciones autónomas regionales y/o las ONG dedicadas al tema. * Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y en que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos. * Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales. * Comprende el impacto social del crecimiento económico desigual que se da en las diferentes regiones del país * Explica la importancia que tiene para una sociedad la resolución pacífica de sus conflictos y el respeto por las diferencias políticas, ideológicas, de género, religiosas, étnicas o intereses económicos. * Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política. | | | | | |
| **PERIODO** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **PROCESOS DE PENSAMIENTO** | **INDICADORES DE DESEMPEÑO** | | |
| **AMBITOS** | | |
| **CONCEPTUALES(COGNITIVO)** | **PROCEDIMENTAL** | **ACTITUDINAL** |
| **1** | ¿Cómo han afectado las transformaciones económicas y políticas globales de la Segunda Posguerra a las sociedades latinoamericanas?  ¿Cómo las tendencias económicas y políticas locales y globales afectan tu vida cotidiana? | Recolección y selección de la información  Ordenamiento, clasificación y sistematización de la información.  Análisis: lectura, interpretación, explicación y comprensión de los datos.  Observación de fenómenos y hechos.  Planteamiento de inquietudes y respuestas.  Investigación social | - Identiﬁca las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.  - Identifica las características de los diferentes sistemas económicos en la economía global y su intervención en las dinámicas de los mercados, la oferta y la demanda, y la manera como estos afectan el desarrollo económico de los estados. | - Construye una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas de su entorno (barrio, comuna, ciudad, región) planteando el tema, la pregunta de investigación, la metodología y la bibliografía.  -Produce textos académicos (ensayos, reseñas e informes, entre otros) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas. | - Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas.  -Plantea alternativas de solución frente a los diferentes problemáticas económica |
| **2** | ¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de grupo se propician espacios de protección o de violación de los derechos humanos? | Exploración de la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad.  Organización de una serie de preguntas para indagar cuales son las principales preocupaciones, necesidades, problemas de la persona y la sociedad. | - Analiza y comprendo la importancia del respeto hacia la diversidad cultural, étnica y de género en nuestra sociedad.  -Reconoce e identifica la impotencia de los pobladores campesinos y urbanos para construir tejido social | -Resuelve situaciones de conﬂicto generadas a partir de la discriminación ante diferentes posiciones ideológicas para propiciar ambientes de tolerancia y respeto.  -Participa en espacios de discusión (mesas redondas, foros, debates) en torno a los derechos de las minorías y sectores vulnerables de la sociedad colombiana. | -Asume una actitud de respeto frente a las diferencias ideológicas, sexuales, religiosas entre otros.  -Respeta las opiniones y argumentos expresados por sus compañeros.    -Toma una actitud crítica frente a las violaciones de los derechos humanos en Colombia |
| **3** | ¿Cómo afecta un modelo económico y político la vida cotidiana de tu familia, tu comunidad y tu país? |  | **-** Comprende la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos especíﬁcos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.  --Reconoce la importancia de la disidencia para la construcción de una sociedad pluralista y en paz. | -Establece a través de gráficos las causas más relevantes, por las cuales se presentan acciones populares en Colombia.  - Investiga las problemáticas del posconflicto mediante posibles  acciones populares. | -Muestra interés por el trabajo en grupo y por los espacios de discusión.  - Confía en la importancia del uso de los mecanismos de participación ciudadana para la construcción de una sociedad justa y en paz. |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASIGNATURA: CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS.** | | **GRADO: 11°** | | **INTENSIDAD HORARIA: 1H** | |
| **OBJETIVOS DEL GRADO:** Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información. | | | | | |
| **EJES GENERADORES INSTITUCIONALES:** | | | | | |
| **ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**   * Exploro las tendencias de la sociedad pos-industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e Identiﬁco estructura políticas y sistemas económicos contemporáneos. * Inﬁero de las prácticas sociales la inﬂuencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo. * Actúo de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información para participar en la construcción de tejido social. * Identiﬁco cómo los modelos de desarrollo han impactado en el ámbito político y económico de América Latina. * Reconozco en los modelos de democracia y ciudadanía una alternativa de solución a la crisis de participación política e identiﬁca la manera como se ha estructurado el Estado colombiano. * Establezco comparaciones entre los modelos económicos socialmente responsables (desarrollo a escala humana y desarrollo y libertad) y los sistemas económicos sustentados en políticas neoliberales. * Proyecto valores como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad social en la consolidación de prácticas ciudadanas. * Inﬁero rupturas y continuidades en las diversas manifestaciones de violencia que se han presentado en el país desde la segunda mitad del siglo XX. * Establezco relaciones entre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia para la consolidación de un marco jurídico para la paz. * Reconozco la exigencia de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para avanzar hacia procesos de reconciliación. * Emito juicios frente a problemáticas relacionadas con garantía de derechos, responsabilidades del Estado e intervención de organizaciones internacionales en la reparación de las víctimas del conﬂicto colombiano. * Desarrolla sensibilidad por la afectación de la dignidad humana de las víctimas del conﬂicto armado colombiano. * Identiﬁco, en la interacción entre el espacio y el hombre, la importancia de las fronteras y su incidencia en las relaciones de poder. * Desarrollo una sensibilidad responsable frente al ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. * Contrasto los efectos de los tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos. * Incorporo prácticas responsables que permitan garantizar un estilo de vida basado en el cuidado del medio ambiente en diferentes contextos. | | | | | |
| **COMPONENTES: Convivencia y paz, participación democrática, pluralismo e inclusión.** | | | | | |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA):**   * Analiza las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial. * Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales. * Comprende las implicaciones sociales, económicas y políticas que tuvo la Guerra Fría en el mundo y las relaciona con las vividas en América Latina. * Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales. * Reconoce el impacto de la globalización sobre las distintas economías y reconoce diferentes reacciones ante este fenómeno. * Describe las ventajas y desventajas económicas, políticas y sociales que tiene el proceso de globalización en las sociedades actuales. * Argumenta acerca del papel de las organizaciones políticas y económicas en la integración de los países latinoamericanos (Mercosur, El Alba, Alianza del Pacífico y Unasur, entre otros). * Describe las razones económicas y políticas que sustentan aquellos países que más influyen en el problema del calentamiento global para no cambiar sus prácticas. * Reconoce acciones y propuestas que ha creado la Organización de Naciones Unidas –ONU (Protocolos ambientales y Cumbres de la Tierra), para evitar los efectos del calentamiento global en el mundo. * Explica las acciones que se sugieren desde las instituciones y organizaciones ambientales en Colombia para disminuir los efectos del calentamiento global. | | | | | |
| **PERIODO** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **PROCESOS DE PENSAMIENTO** | **INDICADORES DE DESEMPEÑO** | | |
| **AMBITOS** | | |
| **CONCEPTUALES(COGNITIVO)** | **PROCEDIMENTAL** | **ACTITUDINAL** |
| **1** | ¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de información que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana? | Establecimiento de posibles soluciones al problema o asunto en cuestión.  Planteamiento de preguntas sobre el tema. | -Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.  -Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información. | -Construye una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas del entorno (barrio, comuna, ciudad, región) planteando el tema, la pregunta de investigación, la metodología y la bibliografía.  -Elabora textos argumentativos sobre las practicas capitalistas que contrarían la dignidad humana | - Asume una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la digniﬁcación de la vida de las personas a través de la reﬂexión  --Participación en diferentes contextos para aﬁanzar prácticas de inclusión social.  -Asumo una posición crítica frente al papel de los medios de comunicación en el quehacer político, económico y social de un país. |
| **2** | ¿Es posible hablar de justicia y democracia en Colombia cuando las víctimas de la guerra son el resultado de la indiferencia estatal y de la indolencia social, cuando los niveles de pobreza aumentan el desequilibrio social y económico? | -Despojo, desplazamiento y restitución de tierras.    -Ley de reparación de víctimas. Ley 1448 de 2011.    - El derecho internacional humanitario | -Interpreta el signiﬁcado de los indicadores fundamentales de la economía, de tal forma que le permita un conocimiento básico y responsable de los problemas económicos del país.  - Reconoce tendencias económicas que anteponen el crecimiento humano y social al crecimiento económico, analizando diferentes experiencias en el ámbito latinoamericano para comprender las tensiones económicas contemporáneas. | -Plantea soluciones a las problemáticas de vulnerabilidad vital, exclusión social y precariedad cultural en las sociedades latinoamericanas empleando métodos y técnicas de investigación social.  - Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana. | -Asume una actitud crítica frente a la vulneración de los derechos de las víctimas del conﬂicto armado colombiano empleando el estudio de casos para generar compromisos con la defensa de la vida.  -Participa en campañas para fomentar la cultura del consumo responsable para fortalecer procesos de libertad y autonomía. |
| **3** | ¿Cómo podemos comprometernos en la construcción de una conciencia ambientalmente sostenible enmarcada en prácticas económicamente sustentables? | Introducción a la geopolítica  - Principales amenazas al medio ambiente  - Modelos de desarrollo sostenible | -Reconoce la importancia del adecuado manejo de los recursos naturales asociados al desarrollo sostenible, analizando diferentes experiencias de movimientos ambientalistas y tratados internacionales para generar espacios de discusión en el aula.  - Plantea alternativas de solución a partir del análisis de los problemas generados por las políticas económicas contemporáneas para evidenciar el manejo adecuado de diversas fuentes de información. | -Comunica avances en el desarrollo de su proyecto de investigación a través de conversatorios, exposiciones, fanzines, mapas conceptuales, cartografías sociales y plegables.  - Presenta informe ﬁnal que da cuenta de su experiencia investigativa a través de la elaboración de revistas, artículos, vídeos, cartilla, folletos, etc. | -Asume una actitud responsable frente al cuidado del medio ambiente en mi contexto inmediato, gestando proyectos de impacto en el aula para potenciar actitudes ambientalmente responsables.  -Fomenta en sus opiniones la importancia y el cuidado del medio ambiente.    - Escucha atenta y respetuosamente las opiniones de sus compañeros. |

1. **BIBLIOGRAFÍA**

Corte Constitucional. (1994). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.

MEN. (2002). Lineamientos Curriculares para el Área. Bogotá: MAGISTERIO.

MEN. (2004). Estándares Básicos de Competencias. En M. d. Nacional. Bogotá.

Sociales. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Código de la infancia y la adolescencia.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2003). Compilación de instrumentos internacionales: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional. Bogotá: ONU.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2007). Plan nacional de educación, respeto y práctica de los Derechos Humanos, Planedh. Bogotá: ONU.

Arteta, A. (2008). Aprender democracia, ¿por qué? El saber del ciudadano: las nociones capitales de la democracia. Madrid: Alianza

Lillo, A. (2008). Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas. Alicante: Universidad de Alicante.

Maguendzo, A. (1999). Currículum, educación para la democracia en la modernidad. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento.

www.mineducación .gov.co

www.colombiaprende. edu.co